



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM).

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **TRECE HORAS** del día **VEINTINUEVE** de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTITRÉS**, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se enlazan mediante videoconferencia a través de la plataforma digital "Videoconferencia Telmex" para llevar a cabo la presente sesión, participando por parte del sector público la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo y **Presidenta del Subcomité, Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Secretaria Ejecutiva del Subcomité; Mtra. Addy María Gómez** Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, Subdirectora de Promoción de la Igualdad; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos; **Mtra. Sara Elizabeth Camacho Ortega**, Enlace Administrativo; **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia; **L.C. Erik Méndez Avendaño**, de la Oficina de Recursos Financieros, así como el **L.A. José Pochat Verjel**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, encontrándose ausente el **Mtro. Rosendo Herrera Huerta**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Asimismo, por parte del sector privado se envió invitación a representantes de la **CANACO SERVYTUR** Delegación Xalapa, al Centro Empresarial de Xalapa S.P. (**COPARMEX Xalapa**) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Xalapa (**CANACINTRA**) encontrándose ausentes. Acto seguido la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, menciona que durante el desarrollo de la presentación solicita a las y los participantes enciendan sus cámaras y audio. --

Con la finalidad de llevar a cabo la **SEXTA Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)**, inicia atendiendo el siguiente orden: -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente convocadas mediante los oficios del **No. IVM/RMySG/0549/2023** al **IVM/RMySG/0560/2023** fechados el **26 de junio del año 2023**, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro. -----

X
R
Q
J
h
X
Q

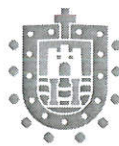


Habiendo verificado la lista con el nombre y su conexión a la citada videoconferencia, se declara que, de un total de **12** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **08** del sector público y ningún representante del sector privado, así como el representante del Órgano Interno de Control, por lo que la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva** de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para realizar la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo establecido en los numerales 18 y 21 del *Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres*. -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra hace la presentación y somete a su aprobación el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, del ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Revisión y seguimiento de los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias anteriores. -----
4. Informe de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso Estatal del mes de mayo de 2023. -----
5. Informe y en su caso aprobación del Dictamen técnico mediante el que se determina el estado material de la unidad del parque vehicular RAM 1500 modelo 2000, para su baja del activo fijo del Instituto Veracruzano de las Mujeres.-----
6. Informe y en su caso aprobación del Dictamen técnico mediante el que se determina el estado material de la unidad del parque vehicular FORD ECOSPORT modelo 2006 para su baja del activo fijo del Instituto Veracruzano de las Mujeres.-----
7. Informe y en su caso aprobación del Dictamen de justificación mediante el que se determina la procedencia de contratación a través de la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, los servicios de consultoría para el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con el objeto de llevar a cabo las metas: 11.MT-MF1, 13.MT-MF-3 Y 14.MT-MF-4, que derivan del proyecto "Por la libertad, paz e integridad de niñas y adolescentes veracruzanas, acciones, políticas y construcción de espacios seguros para una vida libre de violencia" en el marco del Fondo para el



Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.-----

8. Informe y en su caso aprobación del Dictamen de justificación mediante el que se determina la procedencia de contratación por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, los servicios de consultoría para el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con el objeto de llevar a cabo las metas: 3077.MT AT-1-23, 3085.MT AT-9-23, 3089.MT AT-13-23 que derivan del proyecto "Desarrollando acciones encaminadas a trabajar por la igualdad de género y derechos humanos; contribuyendo al avance y bienestar de las mujeres veracruzanas, 2023" en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).-----

9. Asuntos generales. -----

10. Cierre de Sesión. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0028/2023.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

3. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIÓN ORDINARIAS ANTERIORES. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra y con base en la siguiente tabla, explicó a las personas integrantes del Subcomité, el seguimiento y revisión de los acuerdos en la sesión anterior.

SESIÓN	Nº DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	AVANCE
SEGUNDA SESIÓN	SO/II/0012/2021	LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, SE DAN POR ENTERADAS DEL INICIO DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL DODGE CHRYSLER RAM WAGON, MODELO 2000, PERTENECIENTE AL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.	SE MANTIENE EN LAS MISMAS CONDICIONES.	50%
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022	ACUERDO SO/IV/0022/2022	LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y APRUEBAN EL INICIO DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL VEHÍCULO ECOSPORT 4X2 COLOR ROJO, MARCA LAS FORD, MODELO 2006, DEL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA MUJERES	SE MANTIENE EN LAS MISMAS CONDICIONES.	50%



Además, se les informa que a través de correo electrónico la Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos de la SEFIPLAN nos proporcionó los lineamientos y el formato de los bienes para desincorporar. -----

- Dictámenes técnicos correspondientes para determinar el estado material de Vehículo; y
- Posteriormente dar inicio con el procedimiento de desincorporación de activos ante la SEFIPLAN.

Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0029/2023.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DEL SEGUIMIENTO Y ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DODGE CHRYSLER RAM WAGON, MODELO 2000 Y ECOSPORT 4X2 COLOR ROJO, MARCA FORD, MODELO 2006, AMBOS PERTENECIENTES AL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.-----

4. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO Y POR EXCEPCIÓN DE LEY CON RECURSO ESTATAL DEL MES DE MAYO DE 2023. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la voz y con base en las siguientes tablas, detalló a las personas integrantes del Subcomité, la información de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso Estatal del mes de mayo de 2023. -----

OFICINAS CENTRALES Y REFUGIO

ADQUISICIONES DEL MES DE MAYO 2023		
<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO</u>
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 918.10
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 5,366.78
221005	AGUA PURIFICADA	\$ 6,800.00
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 182.77
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$ 517.24
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 8,502.24
329002	ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$ 43,146.55
TOTAL		\$ 65,433.68



ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY 2023

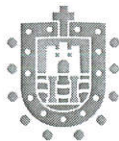
MES DE MAYO 2023			
DESCRIPCIÓN	RECURSO	DSP	MONTO
SERVICIO DE VIGILANCIA (IVM CENTRAL)	ESTATAL	SSE/D-1672/2023	\$ 27,156.00
TOTAL			\$27,156.00

Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0030/2023.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL POR UN MONTO ANTES DE IVA DE: \$65,433.68 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 68/100 M.N.) Y POR EXCEPCIÓN DE LEY POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE: \$27,156.00 (VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)-----

5. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL ESTADO MATERIAL DE LA UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR RAM 1500 MODELO 2000, PARA SU BAJA DEL ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.- La Mtra. **Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la voz explica que se aprobó el dictamen de baja de vehículo RAM WAGON 1500 modelo 2000 color blanco, lo anterior derivado al deterioro físico que ha tenido el vehículo a través de los años, por ello se procedió a realizar una evaluación por parte de un taller especializado el cual procedió a verificar la unidad y determinó que el mantenimiento aproximado equivale a más de 444,400 pesos, en ese sentido de acuerdo a lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental misma que establece los parámetros de la vida útil de los vehículos que corresponde a cinco años, por lo tanto se determinó que derivado a su estado material y físico ya no es óptimo para que siga prestando los servicios a este Instituto. Una vez que se tomaron en consideración todo lo expuesto se resuelve dar de bajar del activo la RAM Wagon 1500 que pertenece al parque vehicular. -----

Acto seguido se consulta a los integrantes del Subcomité si alguien desea hacer uso de la voz o si tienen alguna duda, para ello la Contadora Sara pregunta si con ese dictamen ya se puede dar de baja el vehículo; en respuesta la Mtra. Alondra menciona que el dictamen es parte del proceso que se tiene que realizar ante la SEFIPLAN, y ellos a su vez nos darán la guía a seguir avanzando en el proceso y poder llevar a cabo la baja definitiva de la unidad. Una vez enteradas las y los integrantes del Subcomité se procede a tomar el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO SO/VI/0031/2023.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y APRUEBAN EL DICTAMEN TÉCNICO MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL ESTADO MATERIAL DE LA UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR RAM 1500 MODELO 2000, PARA SU BAJA DEL ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES-----

6. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL ESTADO MATERIAL DE LA UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR FORD ECOSPORT MODELO 2006, PARA SU BAJA DEL ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.- Atendiendo este punto, la Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández, menciona que para la baja de esta unidad se procedió a realizar la misma evaluación por parte de un taller especializado, el cual entregó un presupuesto de poco más de \$52,477 pesos, para que la unidad pueda estar en funciones, por lo tanto se determina proceder a dar de baja del activo del Instituto. Acto seguido se consulta a los integrantes del Subcomité si alguien desea hacer uso de la voz o si tienen alguna duda, al no existir comentario al respecto se procede a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0032/2023.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y APRUEBAN EL DICTAMEN TÉCNICO MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL ESTADO MATERIAL DE LA UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR FORD ECOSPORT MODELO 2006, PARA SU BAJA DEL ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES-----

7. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LAS METAS: 11.MT-MF1, 13.MT-MF-3 Y 14.MT-MF-4, QUE DERIVAN DEL PROYECTO "POR LA LIBERTAD, PAZ E INTEGRIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS, ACCIONES, POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" EN EL MARCO DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM) 2023.- Atendiendo este punto, la Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández, menciona que este dictamen justifica y atiende lo que señala la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Estado de Veracruz en su artículo 42, misma que describe que en caso de no poder llevar a cabo una licitación pública se tiene que excepcionar a través de un dictamen que justifique y soporte por qué se está realizado esta acción, siempre y cuando no rebase el monto del anexo 9 del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, se hace de su conocimiento que ya se cuenta con el DSP No. SFP/D-0250/ 2023 y número de RPAI 211110070010000/001304CG/2023 expedidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz por un



monto de \$2,865,000.00 de pesos, mismo que se requieren para poder llevar a cabo la licitación mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas con recursos provenientes del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAN 2023, cuyo objetivo es fortalecer el trabajo de las instancias de las mujeres en las Entidades federativas en la erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención y atención, así como impulsar la construcción de entornos seguros. Además, se informa que las bases ya fueron enviadas a la SEFIPLAN para su visto bueno y aprobación, acto seguido se consulta a los integrantes del Subcomité si alguien desea hacer uso de la voz o si tienen alguna duda, al no existir comentario al respecto se procede a tomar el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SO/VI/0033/2023.- EL SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LAS METAS: 11.MT-MF1, 13.MT-MF-3 Y 14.MT-MF-4, QUE DERIVAN DEL PROYECTO "POR LA LIBERTAD, PAZ E INTEGRIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS, ACCIONES, POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" EN EL MARCO DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM) 2023.-----

8. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LAS METAS: 3077.MT AT-1-23, 3085.MT AT-9-23, 3089.MT AT-13-23 QUE DERIVAN DEL PROYECTO "DESARROLLANDO ACCIONES ENCAMINADAS A TRABAJAR POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS; CONTRIBUYENDO AL AVANCE Y BIENESTAR DE LAS MUJERES VERACRUZANAS, 2023" EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM). Atendiendo este punto, la Mtra. Xanat Alondra Caciono Hernández, menciona que este este proyecto forma parte del programa para el Adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres PROABIM 2023, mismo que tiene como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las Mujeres, para que implementen acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género, dentro del proyecto Desarrollando acciones encaminadas a trabajar por la igualdad de género y derechos humanos, por lo que se cuenta con Dictamen de suficiencia presupuestal SFP/D-260/2023 y RPAI número 211110070010000/001349CG/2023 por un monto de \$13,530,900.00 de pesos. En dictamen contiene los montos autorizados para la contratación de la meta 3077.MT AT-1-23; la 3085.MT AT-9-23 así como la 3089.MT AT-13-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



23, lo anterior se llevará a cabo bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, acto seguido se consulta a los integrantes del Subcomité si alguien desea hacer uso de la voz o si tienen alguna duda, al no existir comentario al respecto se procede a tomar el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SO/VI/0034/2023.- EL SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LAS METAS: 3077.MT AT-1-23, 3085.MT AT-9-23, 3089.MT AT-13-23 QUE DERIVAN DEL PROYECTO "DESARROLLANDO ACCIONES ENCAMINADAS A TRABAJAR POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS; CONTRIBUYENDO AL AVANCE Y BIENESTAR DE LAS MUJERES VERACRUZANAS, 2023" EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM).-----

Una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, menciona que, si alguien desea hacer uso de la voz, en vista de que no tienen ningún asunto de carácter general que tratar se procede a realizar el cierre -----

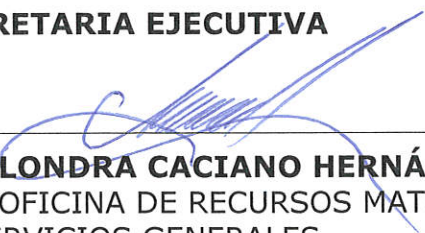
9. CIERRE DE SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del año 2023, procediendo al cierre de la misma, siendo las 13:45 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron. -----

**EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
PRESIDENTA**



C.P. **BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA EJECUTIVA



MTRA. **XANAT ALONDRÁ CACIANO HERNÁNDEZ**
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES




VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO


LCDA. ADDY MARÍA GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN
INSTITUCIONAL Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL


**MTRA. MARTHA PATRICIA
COLORADO MARTÍNEZ**
SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN
DE LA IGUALDAD


L.C. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE
RECURSOS FINANCIEROS


LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS


**MTRA. MARÍA GUADALUPE
MONTES DE OCA TORRES**
SUBCOORDINADORA DE
ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE
GÉNERO


**MTRA. SARA ELIZABETH
CAMACHO ORTEGA**
ENLACE ADMINISTRATIVO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


L.A. JOSÉ POCHAT VERJEL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) 2023 realizada el 29 de junio del año 2023.

